LA BIBLIOTECA DEL GENERAL SANTANDER

Escribe: RAFAEL MARTINEZ BRICEÑO

— III —

Las siguientes notas se refieren a ciertas obras de la biblioteca del general Santander que tienen sus iniciales en la portada o algunas palabras que indican su propiedad en la página 7ª de cada uno de los volúmenes. Este dato no carece de interés para los bibliófilos.

Nos referimos en primer lugar a las obras de Homero traducidas al francés, con notas y precedidas de reflexiones sobre Homero y la traducción de los poetas. Son 4 volúmenes en octavo menor impresos en Paris por Crapelet con la fecha de 1822. Esta traducción es la del helenista P. J. Bitaubé miembro del Instituto y de la Legión de Honor. La obra tiene interesantes ilustraciones grabadas por Tardieu y en cada volumen se ven las iniciales y la rúbrica de Santander en la portada.

Estas mismas iniciales y la anotación: "Del general Santander" en la página 7ª se encuentran también en la Historia de las revoluciones de la República romana por Vertot obra en 2 volúmenes que tuvo mucha difusión a principios del siglo XIX. La edición fue impresa en la estereotipia de D'Herhan por la casa Mame, Freres, de Paris 1810.

El Tratado de las Colonias y de la Revolución actual de la América por M. De Pradt antiguo arzobispo de Malinas, obra en 2 volúmenes traducida al castellano e impresa en Burdeos en 1817, trae en el prólogo una elocuente defensa del derecho de las colonias españolas a independizarse de la madre patria: en ambos tomos se encuentra la nota de propiedad de Santander también en la página 7ª. Esta obra es una reseña histórica de las colonias tanto españolas como francesas e inglesas establecidas en América y demuestra que las naciones europeas habian conquistado paulatinamente muchas de las islas del hemisferio americano. Importa observar que las incursiones de los grandes piratas franceses e ingleses que desde fines del siglo XVI atacaban las posesiones españolas, vinieron a parar en las actividades hostiles y continuas de los filibusteros y el establecimiento definitivo de estos en las islas próximas a Santo Domingo ,como la célebre de la Tortuga. También demuestra la obra que España habia perdido a fines del siglo XVIII casi todo su comercio con las colonias y que las depredaciones piráticas en Cuba, en la isla de Margarita y el territorio de Cumaná habian agotado la pesquería de perlas en el curso

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

de algunos años. Se trata también en la obra de las islas de Trinidad y de Jamaica, arrebatadas a España bajo la dictadura de Cromwell y esto sugirió al autor la conocida frase de que no eran las colonias las que faltaban a España sino España la que faltaba a sus colonias. Para Colombia tiene importancia la ojeda histórica de la provincia de Cartagena y la relación de las depredaciones que padeció esa capital marítima desde su incendio por Drake en 1585, luego la invasión de Pointis en 1692 y el sitio a que la sometió el almirante Vernón en 1741.

A pesar de errores históricos y geográficos, la obra tiene partes de valor permanente como las que se refieren a los principios constitutivos del orden colonial y el estudio de las compañías exclusivas de comercio que dominaban en casi todos los lugares colonizados por los europeos en territorio americano. La obra de De Pradt tuvo resonancia en su época y esto movió al autor posteriormente a hacer la apología más o menos interesada de la causa de América en varios volúmenes, inclusive los dos dedicados al Congreso de Panamá. El antiguo arzobispo de Malinas concluyó sus días haciendo la defensa del absolutismo y de la causa bolivariana que había acabado con todas las libertades públicas de Colombia. La conducta de este oportunista que un día alababa la libertad y otro el despotismo europeo de Napoleón, sugirió tremendas reflexiones al gran publicista Benjamín Constant en memorables epístolas dirigidas al redactor del Correo Francés de París. Dijo, por ejemplo, en 1830: "Los dictadores no son culpables solamente de los males que hacen, de los crímenes que cometen durante su vida: ellos son responsables de los males que preparan, de los males que estallan después de su muerte: envileciendo la generación que tienen bajo su imperio, la disponen a sobrellevar toda clase de yugos".

Hay un interesante y poco conocido volumen de la biblioteca de Santander que lleva por título *COLOMBIA: its present state*. Esta obra fue publicada en Londres en el año de 1824 y contiene VI, más 154 páginas y un interesante mapa grabado en cobre del camino de Valencia a Barinas. El coronel Francis Hall autor de la obra, aparece en la portada con el título de Hydrographer in the service of Colombia y especifica que los itinerarios del mapa se han trazado según las investigaciones topográficas españolas y en parte por sus propias observaciones. La obra tiene la particularidad de haber sido dedicada al jurisconsulto Jeremías Bentham y dice en la dedicatoria que las ideas legislativas de este publicista estaban ganando terreno en Colombia.

Así como Zea en los volúmenes estudiados en otra parte de estas notas, había hecho activa propaganda en pro de la emigración extranjera a Colombia, el volumen de Hall consigna las disposiciones legislativas colombianas que debían proteger a los extranjeros y su establecimiento en todo el territorio nacional. Uno de los artículos de la ley declaraba que el Poder Ejecutivo podría disponer de 2 a 3 millones de fanegas de las tierras pertenecientes al Estado, las cuales deberían emplearse bajo las condiciones más convenientes sin exceder de la cantidad de 200 fanegadas por cada familia.

Es de notar que así se permitía por primera vez, una concesión de tierras en grande escala para impulsar el progreso de Colombia promo-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

viendo la inmigración de extranjeros, pero el ejecutivo debería esforzarse en lograr que los inmigrantes o colonos fuesen en su mayor parte trabajadores y artesanos.

El decreto o ley del senado transcrito en el volumen de que se trata, fue sancionado en Bogotá por el vicepresidente Santander el 11 de junio de 1823 y a continuación el Poder Ejecutivo dictó las disposiciones correspondientes al desarrollo de la ley, para lo cual se le había autorizado expresamente por el congreso. Este volumen, uno de los más raros de la época de Santander, incluye también el mensaje del vicepresidente a la nación colombiana en el cual anuncia, con fecha 9 de diciembre de 1823, la completa cesación de hostilidades en todo el territorio de la república por haber quedado completamente libre de enemigos exteriores, con motivo de la ocupación de Puerto Cabello por las tropas colombianas. El volumen en octavo mayor, tiene encuadernación fina de piel, tejuelos azul y rojo en el dorso, doble filete en seco y orla estampada en oro en los planos.

La actividad intelectual de los emigrados españoles establecidos en Londres con motivo de la guerra de la Península, se dispersó en numerosas publicaciones algunas de primer orden tanto por la calidad literaria como por la importancia de los temas, que se trataban en revistas de aparición mensual o trimestral, de las cuales la más notable era *"El Español"* dirigida por J. M. Blanco-White desde el año de 1811. Los 8 volúmenes de esta colección que perteneció a Santander firmante encuadernados contienen importantes documentos relativos a la primera época de la emancipación colombiana. No es superfluo recordar a los conocedores de la historia literaria, que el español Blanco-White fue uno de los más notables escritores de esa época y dominaba por igual las lenguas española e inglesa. Como poeta adquirió extensa reputación y alguno de sus sonetos, considerado como obra clásica inglesa, fue traducido en Colombia con sin igual maestría por el colombiano Rafael Pombo y constituye a su vez un modelo en el difícil arte de la traducción versificada.

Sin el conocimiento de los documentos que constan en *El Español* no puede tenerse idea exacta de la revolución de España ni del estado interno de la Península cuando empezaban los movimientos revolucionarios de todas las secciones de la América española a partir del año de 1810.

Dejando para otra ocasión el análisis de los principales artículos insertos en El Español de 1810 a 1815, siguen breves apuntes sobre dos publicaciones hechas también en Londres en la época a que nos referimos dirigidas por ciudadanos de Colombia. Una de ellas fue la Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias por una sociedad de americanos. Esta importante publicación tuvo por iniciador a Juan García del Río y su principal colaborador fue don Andrés Bello. El primer volumen se abre en su sección de Humanidades y Artes liberales, publicando la notable Alocución a la poesía del mismo Bello, dada como fragmento del poema inédito titulado América. De García del Río se encuentran varios artículos en el volumen de que se trata, donde apareció por primera vez el estudio sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América. El artículo lleva las iniciales de Bello y García del Río. Los autores coinciden con las ideas sobre la misma materia que

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

había expuesto el insigne bibliógrafo y escritor español don Bartolomé José Gallardo en numerosas publicaciones.

La Biblioteca Americana estaba adornada de artísticos grabados en cobre de la portada alegórica y en el contexto del volumen.

Después del año de 1823 vino a sustituír a la Biblioteca Americana el Repertorio Americano que empezó a publicarse en 1826 igualmente en Londres. Para saber la importancia de esta publicación basta anotar que los 4 volúmenes del Repertorio Americano recogieron lo más valioso de la producción de Andrés Bello que dominaba el panorama literario de su tiempo y extendía su actividad de publicista a muchos asuntos de orden netamente científico. Bello y sus colaboradores presentaron en el Repertorio una selección de alto valor sobre temas de historia natural, de política de sociología y de literatura de la América. Como colaboradores de Bello y García del Río se encontraban Mendibil y don Vicente Salvá, que dio una reseña de la bibliografía española antigua, incorporada después en el gran catálogo de su biblioteca.

Las obras de Homero a que hicimos referencia al empezar el presente artículo pertenecen al presbítero doctor Mario Germán Romero, historiador y bibliófilo connotado, a quien debemos la amabilidad de habernoslas dado a conocer, lo mismo que la obra La Farsalia de Lucano, traducida al francés por Marmontel de la Academia Francesa, citada en la primera parte de estas notas.

El ejemplar de esta obra, publicado en París en 2 volúmenes con bellas ilustraciones por el librero Etienne Ledoux, (París 1828) tiene al principio del segundo volumen la copia de la cláusula del testamento del general Santander en la cual hace el legado de la obra al doctor Florentino González, documento que lleva la firma de los albaceas, doña Sixta Pontón de Santander y los doctores Francisco Soto y Francisco Oberto.

Tomo I: XLVIII más 314 páginas; Tomo II: 360 páginas.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.